

## **EUNEIZ: no al apoyo público a esta universidad privada con ánimo de lucro**

El Gobierno Vasco, en su reunión del Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2021, aprobó el proyecto de ley de creación de la Universidad privada EUNEIZ de Nuevas Tecnologías, Deporte y Salud. En las comparecencias ante la Comisión de Educación del Parlamento Vasco han sido numerosas las voces que han criticado el proyecto, entre ellas la de la propia Rectora de la UPV /EHU y las de la mayor parte de los sindicatos de la Universidad.

Sin embargo, la tramitación del proyecto de ley sigue adelante y, posiblemente ya en el nuevo curso, será finalmente debatido y votado en el Pleno del Parlamento Vasco, facilitando, así, o no, la creación de esta Universidad privada.

Ante ello y preocupados por el impacto que el proyecto pueda tener en el Sistema Universitario Vasco en general y en nuestra Universidad Pública en particular, los sindicatos LAB, STELAS, CCOO, ELA y CGT/LKN de la UPV/EHU, así como el Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU y la organización ERNAI queremos manifestar al Consejo de Gobierno de la UPV/EHU nuestro total desacuerdo con el proyecto. Y también pedir a la dirección de la UPV/EHU que utilice las herramientas, los recursos y las formas de influencia que tiene a su disposición como institución para que el proyecto de ley no prospere.

Porque los sindicatos y organizaciones estudiantiles que representamos a la mayoría social de la UPV/EHU creemos que este proyecto de ley puede suponer un hito en la evolución del Sistema Universitario Vasco, en la línea de su privatización y mercantilización y en detrimento de su carácter del servicio público de la enseñanza e investigación universitarias. En efecto:

- 1) La Universidad privada EUNEIZ de Nuevas Tecnologías, Deporte y Salud tiene como objetivo la creación de una Universidad con ánimo de lucro, la primera de esta naturaleza en nuestra Comunidad. Por tanto, no supone, solo, un incremento de la privatización del Sistema Universitario Vasco, sino también su total transformación en una mercancía dirigida a una élite y supeditando los estudios universitarios a los beneficios y la rentabilidad ecoómicas.
- 2) El proyecto de ley de creación de la Universidad privada EUNEIZ no se ajusta a los principios y criterios establecidos en la legislación reguladora del Sistema Universitario Vasco.

En concreto, el Decreto 274/2017 establece en su artículo 2 que la oferta de títulos oficiales del Sistema Universitario Vasco debe ser sostenible y armonizada, por lo que no pueden existir repeticiones injustificadas en la oferta, se debe atender a la demanda social de titulaciones y se debe primar la calidad de la oferta.

Pues bien, como es conocido, el proyecto EUNEIZ repite en gran parte una oferta de enseñanzas de grado y postgrado que ya se ofrece en nuestra Comunidad, sin una demanda concreta que justifique su ampliación.

Y, además, proyecto de ley de creación de la Universidad EUNEIZ tampoco atiende a ningún criterio de calidad. Se desconoce cómo se formará el claustro, ni si contará entre el personal docente investigador con el mínimo de doctores titulados que exige la LOU ni

en qué condiciones serán contratados. Tampoco se hace ninguna previsión sobre la plantilla del PAS.

Por lo tanto, el proyecto de la universidad privada EUNEIZ es también una puerta abierta para la precarización del empleo universitario.

3) El proyecto de ley de creación de la Universidad privada EUNEIZ de Nuevas Tecnologías, Deporte y Salud no especifica el tratamiento que dará al euskera en sus estudios. EUNEIZ, por tanto, puede suponer un retroceso muy negativo para el euskera en general y para el proceso de euskaldunización de la Universidad en particular.

4) Y aún con todo, se ha abierto la posibilidad de que el proyecto EUNEIZ de Nuevas Tecnologías, Deporte y Salud reciba numerosas subvenciones públicas. Para empezar, las instituciones locales le han adjudicado ya subvenciones por valor de más un millón de euros y, el Gobierno Vasco, asimismo, lo ha incluido en la lista de proyectos para los fondos europeos Next Generation, con una inversión de 64 millones, cuando los solicitados para la UPV/EHU no llegan ni a la mitad.

Mientras tanto, la UPV/EHU tiene que seguir haciendo frente a la escasez de medios de financiación, como venimos denunciando año tras año en este mismo Consejo de Gobierno. Ejemplo de ello es la exigencia que el Gobierno Vasco le impone a la Universidad para que de sus propios fondos aporte 7 millones de euros para la construcción de la nueva Facultad de Medicina y Enfermería

Por todo ello la mayoría sindical de la UPV/EHU denunciamos el proyecto de ley de creación de la Universidad privada EUNEIZ de Nuevas Tecnologías, Deporte y Salud y pedimos también a este Consejo de Gobierno y a la dirección de la UPV/EHU, mayor firmeza e implicación en la defensa y fortalecimiento de nuestra Universidad y de su carácter público.

**Bilbao, 20 de julio de 2021**

**LAB, STEILAS, CC.OO., CGT/LKN, Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU, ERNAI**